



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE AZUERO
JUNTA DE CENTRO REGIONAL DE AZUERO**



ACTA SESIÓN 02-2026-O

Siendo las 6:06 pm del día martes 26 de mayo de 2026, se realizó el primer llamado para la sesión ordinaria 02-2026-O; existiendo el quórum reglamentario (37 miembros presentes); se dio inicio la sesión.

MIEMBROS PRESENTES PRIMER LLAMADO:

Ismael Batista, Yolanda de Batista, Yaniris Garrido, Mijail Bernal, Alexander Muñoz, Jorge Bernal, Dámaso Domínguez, Liliana Ramos, Eny Serrano, Natalia de Mendieta, Alan Vega, Jonathan Rodríguez, Lilio Villarreal, Roberto Cigarruista, Ediquio González Héctor Vergara, Bolívar Bernal, Waldo Moreno, Iris Higuera, Randolph Rodríguez, Miguel González, Cenobio Villalobos, Marcelo Coronado, Domingo Vega, Víctor Villarreal, Carlos Cedeño D., Rubén Espitia, Manuel Fernández, Niurka Cigarruista, Eduardo Caballero, Luyiana Pérez, Carlos Gómez, Elvis Pérez, Ángel Calderón, Israel Deago, Abdiel Díaz, Otila Batista .

MIEMBROS PRESENTES QUE LLEGARON TARDE DESPUÉS DEL PRIMER LLAMADO:

Mariluz Centella, Osvaldo Cortes, Rita Romero, Celinda Pérez, Eladio Castro, Julissa de Solís,

MIEMBROS AUSENTES CON EXCUSA:

Nadeshda Morán, Lariza Campos, Armando González, María Villarreal, José Ruíz,

MIEMBROS AUSENTES SIN EXCUSA:

Yuleika Saavedra, Giancarlo Herrera, Katherine Jaén, José Díaz, Sofía Aguilar.

Una vez verificado la lista de asistencia y habiendo el quorum reglamentario, el Presidente de la junta indica que el Orden del día va a sufrir una modificación y al punto 5 se le va a agregar dos sub puntos quedando de la siguiente manera:

Orden Del Día 01-2024-O

1. Discusión y aprobación del acta o resumen de acuerdo 01-2024-E.
2. Lectura de Correspondencia.
3. Informe del Director.
4. Informe de Comisiones.
5. Discusión y aprobación de asuntos pendientes
6. Lo que propongan los miembros.

Antes de iniciar el Licdo. Batista pide al pleno que se le de cortesía de sala a la Ing. Lisste Jiménez; la modificación fue a secundada por el Ing. Mijial, Cigarruista y Vergara. Una vez secundada se somete a votación el Orden del Día con 40 votos a favor, 0 en y 0 abstención.

Se procede a leer el **punto N° 1 Discusión y aprobación del Acta 01-2026-O**, no existiendo ningún comentario se somete a votación quedando con 40 votos a favor, 0 en contra y 0 abstención.

Punto N°2 Lectura de correspondencia, no habiendo ninguna correspondencia, se procede a pasar al siguiente punto,

Punto No.3 Informe del Director

El Licdo. Ismael Batista, Director del Centro, presentó un informe de las actividades realizadas mayo de 2026:

A – Del Aula al Campo Laboral: Una Experiencia Profesional:

Morivar a los estudiantes de Primer año de la Facultad de Ing. Mecánica en el desarrollo de sus habilidades y destrezas frente a los estudios de ingeniería y el futuro esperado. En esta oportunidad la expositora fue la Ing. Gemily Hernández Cigarruita egresada de este Centro Regional en la carrera de Ing. Mecánica y docente T.P. de la Sede.

B- Inspección en el Colegio José Daniel Crespo

Se realizaron inspecciones eléctricas en el área de la cafetería con el fin de verificar las condiciones seguridad eléctrica de las instalaciones y puedan ser ocupadas.

C- Instalación de Iluminarias en el Centro.

Con el apoyo del personal de mantenimiento se realizó la instalación de una nueva luminaria en el apoyo de la línea área interna del Centro. La iluminaria fue donada por la Empresa Naturgy.

D- Capacitación: Introducción del uso del Scanner para Diagnóstico Automotriz

Con el objetivo de modernizar los procesos de mantenimiento y optimizar la operatividad de su flota vehicular. Esta actualización tecnológica estuvo dirigida específicamente al cuerpo de conductores, personal de apoyo institucional encargada de la gestión de vehículos.

E- Capacitaciones: Mujeres que inspiran y Mujeres que lideran.

En el marco del Día Internacional de la Mujer y con el objetivo de empoderar a la Mujer UTP con todas sus fortalezas, el Centro Regional de Azuero llevó a cabo la enriquecedora jornada de capacitación contó con un grupo de colaboradoras para compartir experiencias dentro del ámbito académico y administrativo.

F- Capacitación: Uso de Pantallas Interactivas, “Toca, Explora y Aprende”

Esta actividad estuvo dirigida a personal administrativo, el cuál fue organizado en dos grupos con una duración de 8 horas con el fin de mejorar una retroalimentación y aprovechamiento del contenido de hacer uso de estas herramientas tecnológicas.

G- Capacitación: “Integración de Equipos desarrollando Habilidades Blandas”

Jornada intensiva con una duración de 8 horas para fortalecer la cohesión interna y la eficiencia operativa a través de dinámicas vivenciales y talleres prácticos. Los funcionarios desarrollaron competencias claves de la comunicación asertiva, empatía y resolución de conflictos.

H- Participación del Dr. Edwin Collado en el noticiero Telemetro Reporta

El Dr. Collado abordó temas relacionados con su labor investigativa, destacando el impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo del país; así como fortalecer la iniciativa que promuevan la generación de conocimientos.

I- La UTP participa en el Taller Nacional de Evaluación de Preparación en Inteligencia Artificial liderado por SENACYT

El Centro regional de Azuero participó activamente en el taller técnico sectorial en el marco de la Evaluación de Preparación en Inteligencia Artificial (RAM), organizado por SENACYT.

J- Capacitación: Secretarías con Poder: Valores, Equilibrio y Bienestar.

Se llevó a cabo el 24 de abril de manera presencial con la apertura de palabras a cargo de Mgter. Ismael Batista. Esta actividad tuvo como objetivo conmemorar el valioso trabajo de las secretarías y secretarios de la UTP- Azuero una jornada enfocada en el crecimiento profesional y bienestar integral que propició un espacio enriquecedor para el intercambio y conocimientos entre los participantes.

K- Día Mundial de la Creatividad e Innovación

Una iniciativa dirigida a impulsar pulsar ideas más creativas e innovadoras de la región, brindando a los participantes a presentar proyectos y convertir sus propuestas en futuros negocios.

L- Jornada de Divulgación sobre Oportunidades de Movilidad Internacional 2026:

El Centro Regional de Azuero llevó a cabo una divulgación enfocadas en las oportunidades de movilidad internacional a estudiantes de esta casa de estudios.

M- Encuentro de Escritores 2026:

Durante la actividad los asistentes participaron de conferencias, presentaciones literarias, conversatorios y espacios de reflexión orientados al fortalecimiento de la cultura.

N- Publicación del Artículo sobre el Comportamiento Térmico de Biodigestores Anaeróbicos en la Revista Energies

Recientemente se publicó una revista científica internacional, lo que evidencia el aporte formativo e investigativo de los estudiantes de postgrado.

Punto No.4. Informe de Comisiones

El Ing. Cigarruista presidente de la Comisión de Reglamento tiene a bien hacer unas recomendaciones acerca de la composición de comisiones permanentes. Para ello hace referencia al Art. 29: que indica que la Junta de Centros Regionales estará integrada de la siguiente manera:

- a) El Director, que la presidirá
- b) El representante Estudiantil
- c) Un representante del Sector Administrativo
- d) Dos profesores por cada carrera que se imparta en el Centro, elegidos por ellos
- e) Un estudiante por cada carrera que se imparten el Centro, elegidos por ellos
- f) Un representante del sector de Investigación, Postgrado y Extensión.

A su vez indicó que las Comisiones pueden ser: Permanentes Especiales o Eventuales. Donde las C. Permanentes son de manera regular y continua que estudian e informan sobre asuntos que competen permanentemente a la junta. Las C. Especiales son designadas para estudiar e informar sobre asuntos transitorios y que cesan al cumplir la misión encomendada por el Director o pleno de la junta. Y las C. Eventuales designadas para cumplir una misión inmediata, como la de asistir a un acto en representación de la Junta.

También hace referencia al Art. 23: que tendrán un Presidente y un Secretario. Que el presidente de la Comisión será designado por el Presidente de la Junta y el Secretario será escogido entre los miembros de la comisión.

El Art.24: Las Comisiones Especiales y Eventuales estarán formadas por un representante de cada estamento universitario miembro de la Junta.

A su vez el Art. 25 Indica que las C. Permanentes serán creadas gradualmente por la Junta y serán las siguientes:

- 1. Comisión de Asuntos Académicos
- 2. Comisión de Reglamentos
- 3. Comisión de Asuntos Presupuestarios, Planificación y Desarrollo
- 4. Comisión de Asuntos Disciplinarios
- 5. Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas
- 6. Comisión de Investigación, Postgrado y Extensión

En la reunión anterior comentó el Ing. Cigarruista que todo el pleno escogió a los miembros para cada una de las Comisiones. Continúa con su participación e informa que

ha creado dos columnas en la cuales la una refleja la estructura vigente donde indica que el Presidente de la C. de Asuntos Académicos debe ser el Subdirector Académico; considera una falla puesto que el Subdirector Académico (independientemente de quién sea) no es miembro de la junta; a su vez los coordinadores como tal. Por lo cual ha sugerido otra estructura (la siguiente columna) que sean 4 docentes (de los cuales 2 sean T.P y 2 T.C); en total 4 docentes, donde el docente T.C será el Presidente. A su vez se coloca una nota que dice que se le dará cortesía de sala al Subdirector Académica con derecho a voz. Por otra parte, aunque no sabe si se va aprobar; pues son ustedes los miembros quienes debe aprobar como máxima Órgano de Gobierno y si este reglamento haciendo un poquito de docencia si se desea modificar tiene que ir a Consejo General y esto si se aprueba es para todos los Centros Regionales.

PROPUESTA DE COMPOSICIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Dos docentes T.C (Presidente)

Dos docentes

Un estudiante

Nota: cortesía de sala Subdirector Académico (con derecho sólo a voz)

COMISIÓN DE REGLAMENTOS

Dos docentes T.C (Presidente)

Un docente

Un Administrativo

Un estudiante

COMISIÓN DE ASUNTOS PRESUPUESTARIOS, ADMINIST. Y DESARR.

Director (Presidente)

Dos docentes

Un Administrativo

Un estudiante

Nota: cortesía de sala Todos los Subdirectores y Coordinadores (con derecho sólo a voz)

COMISIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

Dos docentes T.C (Presidente)

Un docente

Un administrativo

Un estudiante

COMISIÓN DE LICENCIAS, BECAS Y SABÁTICAS

Dos docentes T.C (Presidente)

Dos docentes

Un estudiante

Nota: cortesía de sala Subdirector Académico y Subdirector Postgrado (con derecho sólo a voz)

COMISIÓN DE INV., POSTGRADO Y EXTENSIÓN

Dos docentes T.C (Presidente)

Dos docentes

Un estudiante

Nota: cortesía de sala Subdirector Postgrado (con derecho sólo a voz)

Luego de presentada su propuesta, el Ing. Espitia consulta si existe algún reglamento acerca de las comisiones para que sepan las responsabilidades de cómo proceder. A lo que el Ing. Roberto indica que no tiene conocimiento de ningún reglamento. También el Ing. Espitia indica que a nivel de Consejo es el Vicerrector Académico es quien tiene la responsabilidad de formar una comisión especial para y quien preside la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas pues es que toma la decisión; el Ing. Rubén también propone que sería bueno se investigara con Asesoría Legal si existe algún reglamento para saber cómo proceder en algún caso. Por otro lado, el Cenobio indica que algunas cosas dentro de la ley, entre ellas es que debe ser miembro de la Junta con lo que se debe consultar. El Ing. Waldo indica que el problema se viene dando por la diferencia que hay entre la conformación y lo que establece el organismo. El Art. 29 indica claramente que es Director el único quien presidirá, mientras que no se contempla al coordinador.

Ing. Bolívar interviene y he indica en su momento se creó una Ley que no contempla la estructura que tenemos hoy día, y como ejemplo tenemos en la J. Facultad hay posiciones que no van a votación y sin embargo deben estar ahí (los vicedecanos, los coordinadores, los directores administrativos, etc) porque son ellos los que sustentan y manejan mucha información de los temas que se van a tratar. De igual manera, existe una contradicción en el reglamento interno, el Art. 31 indica que dentro de las funciones de la J. Centro en el literal e dice lo siguiente: “Elaborar el Reglamento Interno del Centro para su aprobación por el organismo superior correspondiente”; es por ello que digo que es contradictorio. Por su parte el Ing. Waldo indica que es cierto lo que indica el Ing. Bolívar, es necesario que el coordinador este en la Junta por la información que manejan (presupuesto de la carrera), de igual forma, el Subdirector Académico.

Luego de las intervenciones de los miembros el Licdo. Batista indica al Ing. Espitia que repita propuesta para someterla a votación, quedando de la siguiente manera:

La propuesta del Ing. Espitia es la siguiente: “Consultar la nueva propuesta de la Estructura de Comisiones Permanente de la Junta de Centro de Azuero” que fue secundada por el Ing. Cigarruista con 43 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Ha sido aprobada la propuesta.

Punto. No.5 Asuntos pendientes

En este punto el Licdo. Batista le pidió a la Ing. Paulette nos ilustrada acerca de los proyectos del Centro y su status actual, mientras te inicia, igual les vengo a hablar básicamente del estado de cada proyecto porque, como saben, no hay mucho avance en en al menos dos de ellos.

Comencemos con el contrato 399-2017, que es el proyecto de los edificios de facilidades, cafeterías, bibliotecas y galeras.

Ese proyecto ahorita mismo cuenta con un 42% de avance. Avance, no puedo decir que es bueno, pero si decente entre los meses de julio a octubre, hasta allí el contratista se quedó sin financiamiento y no le pagó al subcontratista, hubo una paralización que se ha alargado básicamente hasta el día de hoy. Se ha hablado con el contratista, en el mes de diciembre, que hubo una reunión con la rectora, donde se les solicitó que, como este proyecto incluye sub-proyectos de Azuero, Coclé y Veraguas, que los recursos con los que contarán los pusieran más que nada en el proyecto de Veraguas, para terminaran y luego entonces volvieran a los proyectos de Azuero y luego en Coclé.

En las últimas comunicaciones que se ha tenido con el contratista el 12 de mayo se nos indicó que ya la adenda 5 había sido refrendada y con eso se le liberaba el pago y se le pidió que hicieran un nuevo plan de activación y en esa comunicación nos sometieron a un nuevo gerente del proyecto que se fue aprobado. El día de ayer nos comunicaron que la empresa estaba haciendo una reorganización y con esto había una nueva junta directiva, un nuevo representante legal, donde vendrán unos nuevos profesionales y estamos a la espera de las nuevas comunicaciones a partir de esta nueva noticia. Ese es el tema con ese proyecto. Hay un nuevo representante legal, él es un inversionista.

El día de mañana estarán haciendo visita al proyecto de Veraguas, que es donde se deben estar concentrando. Y si ellos presentan que tienen los recursos disponibles para iniciar ningún otro proyecto, sería Azuero nuevamente.

Respecto al 534-2024, es el proyecto de la ampliación del Salón de Conferencias, este tiene un porcentaje de avance de 35%, él tenía una fecha de entrega, el 8 de enero, se le hizo una primera adenda por diferentes temas, algunos imputables al contratista, que tenían que haber entregado el 17 de abril, nos entregó. Tenemos una nueva adenda en proceso. Esta adenda contempla tiempo y trabajos que no estaban dentro del alcance original del proyecto, como lo que son los trabajos del resane de la fibra de vidrio en el Salón de Conferencias que está dentro de la adenda de número dos. Con esos nuevos trabajos se tiene previsto una fecha de entrega del 17 de agosto.

Hasta el 27 de marzo ellos estuvieron trabajando, ese día los soldadores básicamente dijeron no se les está pagando, no podemos seguir y se fueron. Se habló con el contratista, nos dicen bueno, lo que pasa es que como no hemos recibido pago por parte de la Tecnológica, el banco nos cortó el financiamiento. Entonces, ese ha sido el tema de ellos, pues como la Tecnología no les ha pagado, al día de hoy la Cuenta 1, que fue entregada en diciembre, todavía no se les ha pagado por temas diversos de recorte de presupuesto, de cambios de partida y otros temas. Por lo que indican que no han pagado ni la cuenta 1 ni la cuenta 2 ya que tienen el financiamiento suspendido y por eso estamos obviamente suspendidos en el proyecto.

El 14 de mayo se tuvo una reunión donde se hizo hincapié, que se tenía que regresar, en cuál era el plan de ellos y bueno, esto allí se decidió entre las partes de legal, finanzas y la DGI, todas las partes que a pesar de los contratiempos que ha presentado el contratista, lo más sano tanto para el proyecto y como para el centro regional es no irse hasta lo que sea la resolución administrativa del contrato porque eso ya vendría otros temas de burocracia que atrasarían mucho más al proyecto; por lo que ese día el contratista dijo que iban a someter nuevos soldadores porque los que estaban se fueron y como es una actividad tan sensible llevan ciertos requisitos con los que ellos tienen que cumplir así que al haberse ido los soldadores aprobados tienen que volver a contratar nuevos soldadores que cumplan y cuando lleguen, tendrán que revisar lo que es la soldadura, ya se les hizo un informe, que pidió a Panamá, yo les solicité a la DGI que viniera un personal capacitado, idóneo en lo que es la inspección de soldadura, vino el ingeniero Tony Valdés en el mes de febrero (finales) y pues él estuvo revisando hasta el momento lo que yo lo vi bastante bien nos estuvo haciendo tanto a mí como al practicante que tenía en ese momento nos hizo como una inducción de todo lo que teníamos que ir revisando en base

a lo que él nos dijo se levantó un informe de soldadura que sería la primera actividad que ellos tendrían que realizar para entonces seguir con lo que es el proyecto, que ya sería resanar la soldadura y seguir con la estructura de arriba, la losa y trabajar entonces con el tema del resane de la fibra de visión. Una vez explicada esta situación el Ing. Bolívar tiene una consulta porque no entendió bien eso de que la Universidad no le está pagando, pues tiene entendido que para pagar hay que presentar el avance del proyecto para ir desembolsando el dinero. La Ing. Paulette indica que la falta de pagos es básicamente porque en los departamentos de finanzas como de legal es donde se ha estado trancando más que nada el tema de los pagos; nosotros como inspectores, por ejemplo, la gestión de cobro de un contrato va desde cero, el presidente y yo como inspectora vamos al campo, y vemos cuánto tienen de avance, al día de hoy se tiene un 35% de avance. De ahí hacemos un desglose, un sustento de cuenta que tenemos que presentar y con eso se pide la fiscalización en Contraloría. Por su parte Contraloría hace la fiscalización y después de esa fiscalización se le lleva el desglose y firma de la cuenta y con esa cuenta firmada tanto por el ingeniero Ítalo Petroso (que es el director), por el residente de cualquiera de los proyectos, por mi persona como inspectora y con el fiscalizador que toque en cualquier proyecto, ya con ese documento refrendado se va entonces, el contratista lo lleva a finanzas. Con Contraloría y MEF que no lo manejo porque ya no me toca esto y allá es un tema de burocracia, tema que los encargados de la parte del presupuesto manejan mejor el tema de las partidas, pues hacen trasladados y entonces sucedió con este proyecto específico es que cuando salió el pago no había fondos en la partida y entonces eso se ha ido dilatando hasta el día de hoy.

En el momento en que se hizo el pliego, se contemplaba la remoción del cielo raso, más no se contemplaba que teníamos un problema de fibra y no se contemplaba la descontaminación. Como eso está tan contaminado, eso quiere que se trabaje de una forma totalmente diferente. El Licdo. Calderón pregunta que esa subsanación que alcance tiene y si se contempla la limpieza de toda la Planta Alta? La Ing. Paulette le indica que básicamente sería encajonar el salón de conferencia. No, es que no está encajonado.

De hecho, unas de las propuestas, que se solicitaron era que cuando eso se va a hacer a las paredes existentes, se les va a hacer un retaqueo hasta arriba para que queden como paredes corto fuego y que no pase la contaminación existente hacia el área que quedará descontaminada. Esa es una de las propuestas que están dentro de las actividades nuevas.

El directo de actividades, perdón, todavía lo estamos viendo. Hace unos meses el contratista, el director, el profesor Cigarrista y el personal de UTICA y el Señor Bustavino (que es el encargado de lo que es el tema de la fibra) tuvimos una gira.

El siguiente contraste que es el 524-1024, El Diseño y Construcción del Techo para Canchas de usos múltiples, Veraguas y Azuero, en el caso de Azuero tenemos un porcentaje de avance de 24%, la fecha original de entrega era el 12 de marzo, esta fecha no se cumplió porque el contratista tuvo ciertos retrasos en el tema de estudios y diseños, por lo que empezaron el 16 de marzo y bueno la nueva fecha de entrega sería el 8 de septiembre, sería la agenda 1 que está en proceso. Como indiqué, ellos tuvieron retrasos en el tema del estudio de diseño y están teniendo algunos temas con unos cambios en el diseño, más que nada en el tema de la estructura, que eso es lo que podría retrasarles un poquito en el tema, pero hasta el día de hoy lleva un buen ritmo de trabajo, ya ellos se

Han vaciado todo el tema de pedestales, se va a empezar con el cuarto técnico, que bueno, ya la cuenta 1 está refrendada, la cuenta 2 está en proceso y hasta ahora ellos no han mostrado signos de tener problemas de flujo de caja y esperemos, que sigan de esa manera.

Con respecto al Proyecto de la cafetería, de facilidades, de galera, es un proyecto de 2017 el Ing. Cigarruista pregunta que se sabe de ese proyecto, pues después de irnos por el tema de la pandemia todos los materiales subieron de costo, hay algún tema relacionado con el libro contractual. Hay un equilibrio contractual que se ha revisado con la empresa desde hace varios años, pero hasta donde entiendo, la empresa tenía que presentar unos sustentos, ellos no lo han presentado, y eso es uno de los temas por los que el gerente del proyecto tuvo quiebra.

Punto número 6 y último: Lo que propongan los miembros.

El Ing. Mijail pide la palabra para exponer un tema que no deja de tener una importancia y que al final nos debe preocupar a todos y espero que este es Órgano de Gobierno como tome acciones en eso porque ya hemos pasado por una serie de situaciones y esto lo hago como representante docente de la Facultad de Ing. Civil, no como coordinador, docente porque el tema aquí es que muchos docentes de la Facultad se me han acercado y como ustedes saben generalmente tenemos situaciones que atender de peritajes, apoyos a solicitud de instituciones y más que nada hacia la parte de apoyo a las instituciones o entidades judiciales, de interés público o judicial. ¿Qué ocurre? En la universidad, nosotros como funcionarios públicos, entramos obligados, por así decirlo, por ley, a brindar esa ayuda en los peritajes. Sin embargo, hay una gran molestia.

¿Cuál es la molestia? Que nosotros aquí en la universidad no estamos esperando que el fiscal o el juez, cuando él quiere, el día, hora que se realice el peritaje

¿Quiere un peritaje para mañana? No, señor. Nosotros aquí estamos como docentes y yo no puedo dejar mis funciones docentes para ir a atender un peritaje cuando un juez le da la gana o un fiscal.

Entonces, ¿qué es lo que yo propongo? Además de eso, que nosotros vamos a esos peritajes sin ningún respaldo legal si algo ocurre, y de ser sí, tengo que sacar plata de mi bolsillo para un abogado cuando me están buscando aquí en la Universidad Tecnológica y nosotros no tenemos respaldo. Incluyendo a los docentes, a los administrativos, que también los llaman a hacer peritaje como funcionarios públicos. Por lo cual propongo, ¿Que una de las comisiones que tenemos aquí, que creo que es una extensión, se reúnan y hagamos un documento solicitando, en este caso debe ser asesoría legal, que nos brinda un respaldo cuando esas situaciones se presentan, además que las autoridades se reúnan, no sé si tendrían que reunir con el jefe de la parte del Ministerio Público con quien se tenga que reunir, para que le hagan entender, porque a veces no entienden que un docente no va a dejar de dar clases, ni atender estudiantes, ni hacer sus labores como docente para dedicar su peritaje y porqué lo digo y aquí no me deja mentira, el profesor Dámaso está aquí, hemos conversado muchas veces en esa situación, el Prof. Osvaldo, la Prof. Cindy eso es un festival y el profesor Ismael no lo deja mentir. Ellos piensan que los ingenieros no tienen nada que hacer. Cuan nosotros estamos para dar clases la Universidad Tecnológica nos nombró cómo docentes, no quiero decir que nosotros no podemos apoyar

Sí podemos, pero el tiempo que nos queda no es cuando ellos quieran. Por lo que, ya es hora que la Universidad Tecnológica empiece a respaldar al docente en ese sentido.

¿Por qué? Porque el día que ustedes estén en un problema legal, se van a acordar dentro de lo que les estoy diciendo.

Cuando les toque sacar 30 mil, 40 mil, 50 mil dólares de su bolsillo, y al que queden en bancarrotas, entonces usted va a decir, oh, era verdad, porque esto es un tema muy delicado. Entonces, con el Profesor Ismael, hemos conversado e indica, que eso escapa de sus manos y es cierto, él nos puede hacer más allá, pero ¿qué tenemos que hacer nosotros? Este es el máximo Órgano de Gobierno, de aquí debe salir una propuesta, ya no sé si los demás centros lo van a hacer, pero por lo menos, por escrito, para asesoría legal necesitamos una respuesta. ¿Y qué es lo que estamos pidiendo? Apoyo, respaldo legal. ¿De quién? De la Universidad Tecnológica, porque cuando ellos nos llaman, nos llaman como funcionarios, no me están llamando como Mijail Bernal, perito.

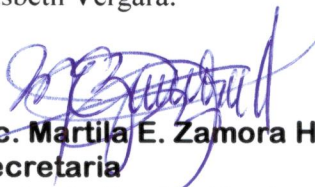
Entonces, acá creo que el Prof. Cigarrista está en la situación. Por lo hay que reunirse, nuestras autoridades para hacerle ver, porque esto se ha salido en control, sinceramente Y no, entonces el tema más delicado, ellos mandan la noticia, ponen la fecha y la hora, sin consultarle a la Universidad si ese profesor tiene falla, si hay una cuestión acá y si no va, se manda la policía, a la patrulla. Por lo que se hace necesario por lo menos que asesoría legal nos respalde y que de aquí alguien secunde su propuesta, que es secundada por el Ing. Cigarruista, que indica que salga una comisión especial para tratar esta situación esta y lo digo por la dirección que Coordina a nivel de provincias Centrales DINAGEA, y es que el Ministerio Publico siempre busca peritos no sólo de Civiles, hemos tenido otros casos del Estado y que son más delicados (estafas) y se canalizan a través de rectoría, a su vez rectoría nos asigna y ya quedamos encajonados. En ese momento es que hay que hablar con rectoría pues si hay un departamento debe dirigirlo para coordinar con el docente para cuando puede hacer realizar el trabajo y a su vez coordinar con fiscalía.

Y, para terminar, y como dijo el profesor Cigarruista, no es que nos estamos negando, es que hay que coordinar para que ellos estén anuentes que es en el tiempo que los docentes tengan disponible para realizar el trabajo. Y, por otra parte, que el tiempo de entrega del informe lo va a poner el docente porque es el quién tiene un cronograma de tiempo para realizarlo.

La propuesta sería: “Crear una comisión especial para elevar una solicitud a rectoría para reglamentación de los peritajes” Es secundada por el Ing. Waldo y todos los presentes. Sírvanse levantar la mano los que estén de acuerdo: A favor 40, 0 en contra y 0 abstención

No existiendo ninguna propuesta, la sesión finaliza a las 8:38pm, con 40 miembros presentes:

Ismael Batista R., Yaniris Garrido, Mijail Bernal Alexander Muñoz, Jorge Bernal, Mariluz Centella, Dámaso Domínguez, Osvaldo Cortez, Rita Romero, Liliana Ramos, Natalia de Mendieta, Alan Vega, Jonathan Rodríguez, Lilio Villarreal, Roberto Cigarruista, Héctor Vergara, Bolívar Bernal M., Waldo Moreno, Celinda Pérez, Iris Higuera, Randolph Rodríguez, Miguel González, Cenobio Villalobos, Marcelo Coronado, Domingo Vega, Víctor Villarreal, Carlos Cedeño, Rubén Espitia, Eladio Castro, Manuel Fernández, Niurka Cigarruista, Eduardo Caballero, Luiyiana Pérez, Carlos Gómez, Elvis Pérez, Ángel Calderón, Israel Deago, Abdiel Díaz, Julissa de Solís, Rusbeth Vergara.



Lic. Martila E. Zamora H.
Secretaria
Junta de Centro Regional



Lic. Ismael Batista R.
Director y Presidente
Junta de Centro Regional

Dado en La Villa de Los Santos a los cuatro días del mes de junio del año dos mil veinticinco.